



AVISO FITOSANITARIO 2026

CENTRO DE SANIDAD Y CERTIFICACIÓN VEGETAL

TELS. 976 71 31 25 / 976 71 63 85 • AVDA. MONTAÑANA, 930 • 50059 ZARAGOZA
cscv.agri@aragon.es

OCTUBRE 2026

MOSCA DEL OLIVO

AVISO Nº 15

Aviso del día 20 de octubre de 2026. Mosca del Olivo (*Bactrocera oleae*)

Debido al aumento de capturas en las placas cromáticas de las estaciones de control, en las siguientes comarcas:

Matarraña

Bajo Aragón - Caspe

Somontano de Barbastro

Valdejalón



Olivas picadas. Foto Coop. Aceites del Matarraña

Se recomienda:

Realizar un tratamiento por **PARCHEO** en **TODAS LAS VARIEDADES**.

NO tratar en parcelas con el **100% de olivas arrugadas**.

NO tratar si se va a **recolectar en menos de un mes**.

Utilizar alguno de los productos recomendados que figuran en el [Boletín Nº4](#).

Seguir en todo momento las indicaciones y dosis recomendadas en la etiqueta del producto.

Debido a la proximidad de la recolección, prestar especial atención a los plazos de seguridad.

En todo momento, puede consultar el [Boletín y las Informaciones Fitosanitarias](#), y en la página web del Gobierno de Aragón: aragon.es - sanidad y certificación vegetal.